



contribuyan con proporcionada a las haciendas  
 y haciendas a suavado por la mayoria, el Sr.  
 Nicolas Prunero presidente nombro a los señ.  
 Dadaos Tudor, Murillo, Felix Mir, Ma  
 Casola, Juan.º Salin, Luis Lapuerta, Jose  
 Antonio, Mexas, Bonaco, Jose Pio, Jose Sardo,  
 Pedro Antonio Gomez, Juan.º Felix Argandoña,  
 Gerónimo Bonaco, Nicolas.º Marin Cortina y  
 Antonio Linares; cuyo informe con presen  
 cia de los anteriores expone este ay.º y fun  
 dacion de su informe en la mayor parte  
 del expediente de esta ciudad de 1.º el día veinte y uno  
 del corriente a la mejor hora de su ma  
 yoría de 1.º

Nombro a  
 en vocal de  
 D. Diego Cal  
 vocal de  
 vocal de  
 vocal de  
 vocal de  
 vocal de  
 vocal de  
 vocal de

El ciudadano Juan.º Bonique y Fili  
 expone haver desado de ser propietario fo  
 rretero, por haver quedado los bienes que  
 se le adjudicaron en su pérdida. Suplicando por  
 este ay.º se acuerde: Se nombra a su lugar  
 al ciudadano Diego Villacal Linares a  
 quien se le este 1.º q.º concurra el menciona  
 do día, a los efectos que quedan

